



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 16 de julio de 2026

Presenta Cultura resultados de la primera edición del Estímulo Chihuahuense para el Cine

La Secretaría de Cultura dio a conocer los resultados de la primera edición de la convocatoria del Estímulo Chihuahuense para el Cine (Cinechih), mediante la cual fueron seleccionados 23 proyectos cinematográficos que recibirán apoyos económicos para fortalecer el desarrollo de la industria audiovisual.

Las y los beneficiarios son originarios de los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Meoqui y Cuauhtémoc. A través de este esquema, se distribuirán 29 millones 969 mil 490 pesos, lo que representa casi la totalidad de la bolsa disponible de 30 millones de pesos.

En la categoría de Guion cinematográfico fueron seleccionados los folios 28C Inventaron que estábamos muertos, 73C Irafa y 45C Praxedis G. Guerrero: eco de una revolución.

En la división de Preproducción, resultó beneficiado el folio 80C Las Geishas.

En Postproducción, el elegido fue 53C OFFSIDERS / Los fuera de lugar.

Para Producción integral de cortometraje, los proyectos que recibirán apoyo son el 15C A mi tía le gustan los fantasmas, 51C El dulce encanto de mi embolia, 40C Ecos del silencio, 60C Lucecita, 30C Detrás de la puerta, 61C Nos siguen pegando abajo, 69C Xolo escuincle y 6C Humo en el cielo.

En la categoría de Producción integral de largometraje, resultaron seleccionados los folios 19C El nuevo párroco de Rosario, 47C Ochi Kórima: El llamado del agua, 35C Torreoncitos, 36C El valle, 37C Vuelve siempre Sebastiana, 4C

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Monigotes, 29C Antes de que mueras, sabrás de tus ausencias y 58C The Southern Boys.

En Promoción y difusión cinematográfica, el estímulo es para los folios 41C ¡Arre! Hacer cine - Gira de capacitación comunitaria cinematográfica y 66C Cine itinerante Chihuahua.

En lo correspondiente a las categorías de Producciones Nacionales y Producción, ambas fueron declaradas desiertas.

Con este programa se vincula al sector cultural con el empresarial, a través de la redirección del Impuesto Sobre la Nómina (ISN), con el propósito de impulsar iniciativas que fortalezcan la producción cinematográfica y el desarrollo de la industria audiovisual en Chihuahua.

La Secretaría de Cultura felicita a las y los responsables de los 23 proyectos e invita a consultar la lista completa de resultados en los medios oficiales de la dependencia.